



CONCURSO DE GASTRONOMÍA MEDIEVAL

Con ocasión de la celebración de las Jornadas Medievales, que se celebrarán en Martos los días 23, 24 y 25 de septiembre de 2022, La Concejalía de Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Martos (Jaén), convoca el CONCURSO DE GASTRONOMÍA con arreglo a las siguientes

BASES

PRIMERO: Se trata de un concurso popular abierto a todo participante que lo desee.

SEGUNDO: El plato a cocinar será de libre elección de los concursantes con la obligación de que la receta sea de origen medieval.

TERCERO: No podrán utilizarse productos semielaborados (el plato debe ser de fabricación casera en su totalidad).

CUARTO: Se valorará en primer lugar el valor culinario del plato y, en segundo lugar, su presentación.

QUINTO: Cada participante podrá presentar un máximo de dos platos y deberá cocinar y presentar un mínimo de seis raciones de cada uno de los que presente.

SEXTO: Para participar en el concurso es necesario inscribirse. Para la inscripción se presentará fotocopia del DNI y la receta del plato. El lugar de inscripción será en el aula TIC de la calle San Juan de Dios, s/n o por correo electrónico a turismoycomercio@martos.es. El plazo de inscripción finalizará el jueves 22 de septiembre a las 12:00 horas.

SÉPTIMO: En el momento de la inscripción, se otorgará a cada concursante, por plato presentado, un número que, junto al nombre de la persona participante, le será entregado en un sobre. En el momento de entrega del plato, cada concursante entregará el número que le otorgaron y con él, se señalará, por parte de la organización del concurso, el plato presentado.

OCTAVO: EL lugar y fecha de celebración del concurso será en la Feria Medieval situada en la calle La Villa, el día 25 de septiembre a las 13.00 horas

NOVENO: Se establecen tres premios consistentes en 3 lotes de aceite de oliva virgen extra de Martos.

DÉCIMO: El jurado de este Concurso será designado por la Concejalía de Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Martos, siendo su fallo inapelable.

UNDÉCIMO: La participación de este Concurso implica la aceptación de todas y cada una de estas bases.